

Expediente: 2478/24

Carátula: LESCANO LEANDRO LEONARDO C/ PAGANINI GUILLERMO ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - LESCANO, LEANDRO LEONARDO-ACTOR

90000000000 - PAGANINI, GUILLERMO ANDRES-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2478/24



H106018934642

JUICIO: LESCANO LEANDRO LEONARDO c/ PAGANINI GUILLERMO ANDRES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2478/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2026 presentado por MONTENEGRO,GABRIELA DEL CARMEN:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de **\$94.409,60 (correspondiente a las acrecidas)** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209587052756, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO GALICIA** de titularidad de **LESCANO LEANDRO LEONARDO**, CUIT N° 20342875492, C/A N°: 412713500899, CBU: **0070089430004127135097**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- CECG - 2478/24.

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 26/03/2025

Capital\$158.062,19

Monto depositado\$94.409,60

Saldo pendiente de cobro por capital\$63.652,59

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.